



INSTRUCCIONES DE LECTURA OBLIGADA ANTES DE COMENZAR CADA EXAMEN

- Los teléfonos móviles deben estar completamente apagados. Deben ser depositados, junto con el resto de objetos personales, en las mochilas o bolsos que se deben situar fuera del alcance del alumnado, en un lugar visible para el profesorado. De la misma manera, no está permitido ningún dispositivo electrónico, smartwatch, calculadoras, audífonos, tabletas o emisoras que puedan permitir ayuda externa durante las pruebas; en todos los casos, deberán ser desconectados y depositados en la mochila o bolso con el resto de pertenencias.
- No se puede tener al alcance material distinto al permitido que pueda suponer una ayuda en la resolución de un examen.
- La persona que incumpla estas directrices, no podrá presentarse a ningún otro examen de la misma convocatoria y los exámenes ya realizados serán calificados con cero puntos. En ningún caso ello supondrá devolución de los precios y/o tasas de matrícula.
- Nadie puede abandonar el aula durante la primera media hora de examen.
- El profesorado podrá comprobar la no existencia de aparatos electrónicos (incluidos pabellones auditivos).
- El alumnado deberá escribir el nombre, apellidos y DNI en la cabecera del cuadernillo y pegar las dos etiquetas facilitadas en los lugares donde indica "*Etiqueta de identificación de la asignatura*". **Cualquier otra marca en el examen que pueda ayudar a identificar a la persona que lo realiza supondrá la calificación del mismo con cero puntos.** Se actuará de la misma forma si en el examen consta la firma del estudiante, su nombre, o se utiliza cualquier color, rotulador, tinta correctora (tipex) o señal no permitida. En caso de querer rectificar algo escrito, se tachará de modo que no haya equívoco en la validez o no del contenido tachado.
- Sólo puede utilizarse bolígrafo de color azul o negro, pero no simultáneamente en un mismo ejercicio. Está prohibido usar cualquier otro medio de escritura.
- El examen deberá realizarse en el cuadernillo facilitado; en caso de necesitar más papel, puede solicitar a un miembro del Tribunal que le sean facilitados folios de la Universidad de Huelva. Si necesita papel para hacer esquemas o borrador de las respuestas, puede solicitarlo igualmente. No debe tener a su disposición otros folios que no sean los indicados.
- A la hora de entregar el examen, se debe firmar en la hoja de entrega que para tal fin existe.
- Las calificaciones serán publicadas el día **19 de junio** a partir de las 20:00 horas. Aquellos estudiantes no conformes con la calificación de una o varias materias podrán solicitar su revisión. La calificación que obtengan finalmente será la media aritmética de ambas correcciones.
- En las materias en las que se puede utilizar material, se debe consultar cuál es el [permitido](#).
- El alumnado con la asignatura segunda lengua extranjera (fase de Admisión) debe estar muy atento para no confundirse con la primera lengua extranjera (fase de Acceso).
- El alumnado de *Artes Escénicas* y *Diseño* debe tener en cuenta que los exámenes de ambas asignaturas se realizarán en aulas específicas y debe dirigirse a las mismas con antelación suficiente. **Artes escénicas** se llevará a cabo en el Aula 1.12 del Maxiulario Paulo Freire y **Diseño** en las aulas 4.1 y 4.3 de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.